

TARIFAS DIARIAS INFECAR (aprobadas el 23/10/2015) - ULTIMOS CAMBIOS DIC 2024

Nº de orden	Nueva denominación	Duración del acto	Tarifa jornada completa	Tarifa media jornada (70% JC)	Tarifa Administraciones (80% tarifa base)	Tarifa Cabildo (50% tarifa base)	Tarifa Agencia Organizadora (95% tarifa base)	Tarifa material actos externos (+30%)	Tarifa montaje y desmontaje (35% tarifa base)	Tarifa 2 pabellones o pabellón + sala (90% tarifa base)	Notas
1	SALA CANARIAS	De 1 a 3 días	2.500,00	1.750,00	2.000,00	1.250,00	2.375,00			2.250,00	
2	HALL SALA CANARIAS		450,00	315,00	360,00	225,00	427,50			405,00	
3	HALL ROQUE NUBLO		450,00	315,00	360,00	225,00	427,50			405,00	
4	HALL MASPALOMAS		200,00	140,00	160,00	100,00	190,00			180,00	El alquiler de Hall Maspalomas se realizará bajo la condición de permitir el paso de las personas que se dirijan a las salas y oficinas del edificio.
5	SALA BANDAMA		1.300,00	910,00	1.040,00	650,00	1.235,00			1.170,00	
6	SALA BANDAMA 1		1.000,00	700,00	800,00	500,00	950,00			900,00	
7	SALA BANDAMA 2		700,00	490,00	560,00	350,00	665,00			630,00	
8	SALA TAMADABA		900,00	630,00	720,00	450,00	855,00			810,00	
9	SALA ROQUE BENTAYGA		700,00	490,00	560,00	350,00	665,00			630,00	
10	SALA VEGUETA (tarifa 1)		250,00	175,00	200,00	125,00	237,50			225,00	
11	SALA VEGUETA (tarifa 2)		100,00	70,00	80,00	50,00	95,00			90,00	El alquiler en solitario de las salas Vegueta y Lola Massieu es el que está señalado como tarifa 1. Cuando estas salas se alquilen como complemento de otras la tarifa a aplicar es la señalada como tarifa 2.
12	SALA LOLA MASSIEU (tarifa 1)		400,00	280,00	320,00	200,00	380,00			360,00	
13	SALA LOLA MASSIEU (tarifa 2)		250,00	175,00	200,00	125,00	237,50			225,00	
14	HALL ATLÁNTICO (BÓVEDA DE CRISTAL)		450,00	315,00	360,00	225,00	427,50			405,00	
15	APARCAMIENTO 1 (MITAD 1200M2)		237,62	166,33	190,10	118,81	225,74			213,86	
16	APARCAMIENTO 2		1.800,00	1.260,00	1.440,00	900,00	1.710,00		630,00	1.620,00	
17	PAQUETE ORLAS		3.190,00				3.030,50			2.871,00	Paquete Orlas incluye: Sala Canarias equipada con megaroma, proyeccion y mesa presidencial; postomnid de disponer de tvj para ensayar; tecnico audiovisuales durante ML el día del acto y ML el día del ensayo; 2 asientos de congresos durante el evento, máximo ML
18	PAQUETE ORLAS AFORO COVID-19		2.150,00				2.042,50			1.935,00	
19	PAQUETE ACTOS ESPECIALES		2.190,00				2.080,50			1.971,00	Paquete Actos Especiales incluye: Sala Canarias equipada con megaroma, proyeccion y mesa presidencial; tecnico de audiovisuales durante tvj en el día del acto; 2 asientos de congresos durante el evento, máximo ML
20	SALA CANARIAS	De 4 a 7 días	1.875,00	1.312,50	1.500,00	937,50	1.781,25			1.687,50	
21	HALL SALA CANARIAS		337,50	236,25	270,00	168,75	320,63			303,75	
22	HALL ROQUE NUBLO		337,50	236,25	270,00	168,75	320,63			303,75	
23	HALL MASPALOMAS		150,00	105,00	120,00	75,00	142,50			135,00	El alquiler de Hall Maspalomas se realizará bajo la condición de permitir el paso de las personas que se dirijan a las salas y oficinas del edificio.
24	SALA BANDAMA		975,00	682,50	780,00	487,50	926,25			877,50	
25	SALA BANDAMA 1		750,00	525,00	600,00	375,00	712,50			675,00	
26	SALA BANDAMA 2		525,00	367,50	420,00	262,50	498,75			472,50	
27	SALA TAMADABA		675,00	472,50	540,00	337,50	641,25			607,50	
28	SALA ROQUE BENTAYGA		525,00	367,50	420,00	262,50	498,75			472,50	
29	SALA VEGUETA (tarifa 1)		187,50	131,25	150,00	93,75	178,13			168,75	
30	SALA VEGUETA (tarifa 2)		75,00	52,50	60,00	37,50	71,25			67,50	El alquiler en solitario de las salas Vegueta y Felo Monzón es el que está señalado como tarifa 1. Cuando estas salas se alquilen como complemento de otras la tarifa a aplicar es la señalada como tarifa 2.
31	SALA LOLA MASSIEU (tarifa 1)		300,00	210,00	240,00	150,00	285,00			270,00	
32	SALA LOLA MASSIEU (tarifa 2)		187,50	131,25	150,00	93,75	178,13			168,75	
33	HALL ATLÁNTICO		337,50	236,25	270,00	168,75	320,63			303,75	
34	APARCAMIENTO 1 (MITAD 1200M2)		178,22	124,75	142,58	89,11	169,31			160,40	
35	APARCAMIENTO 2		1.350,00	945,00	1.080,00	675,00	1.282,50		472,50	1.215,00	
36	SALA CANARIAS	Más de 7 días	1.375,00	962,50	NO SE APLICA	NO SE APLICA	1.306,25			1.237,50	
37	HALL SALA CANARIAS		247,50	173,25			235,13			222,75	
38	HALL ROQUE NUBLO		247,50	173,25			235,13			222,75	
39	HALL MASPALOMAS		110,00	77,00			104,50			99,00	El alquiler de Hall Maspalomas se realizará bajo la condición de permitir el paso de las personas que se dirijan a las salas y oficinas del edificio.
40	SALA BANDAMA		715,00	500,50			679,25			643,50	
41	SALA BANDAMA 1		550,00	385,00			522,50			495,00	
42	SALA BANDAMA 2		385,00	269,50			365,75			346,50	
43	SALA TAMADABA		495,00	346,50			470,25			445,50	
44	SALA ROQUE BENTAYGA		385,00	269,50			365,75			346,50	
45	SALA VEGUETA (tarifa 1)		137,50	96,25			130,63			123,75	
46	SALA VEGUETA (tarifa 2)		55,00	38,50			52,25			49,50	El alquiler en solitario de las salas Vegueta y Lola Massieu es el que está señalado como tarifa 1. Cuando estas salas se alquilen como complemento de otras la tarifa a aplicar es la señalada como tarifa 2.
47	SALA LOLA MASSIEU (tarifa 1)		220,00	154,00			209,00			198,00	
48	SALA LOLA MASSIEU (tarifa 2)		137,50	96,25			130,63			123,75	
49	HALL ATLÁNTICO		247,50	173,25			235,13			222,75	
50	APARCAMIENTO 1 (MITAD 1200M2)		130,69	91,48			124,16			117,62	
51	APARCAMIENTO 2		990,00	693,00			940,50		346,50	891,00	
52	PABELLÓN 5	De 1 a 3 días	1.500,00	1.050,00	1.200,00	750,00	1.425,00		525,00	1.350,00	
53	PABELLÓN 5 (CARPA 1)		610,00	427,00	488,00	305,00	579,50		213,50	549,00	
54	PABELLÓN 5 (CARPA 2)		890,00	623,00	712,00	445,00	845,50		311,50	801,00	
55	PABELLÓN 6		1.700,00	1.190,00	1.360,00	850,00	1.615,00		595,00	1.530,00	
56	PABELLÓN 7		4.500,00	3.150,00	3.600,00	2.250,00	4.275,00		1.575,00	4.050,00	
57	PABELLÓN 7 ALTO		2.700,00	1.890,00	2.160,00	1.350,00	2.565,00		945,00	2.430,00	Las plantas alta y baja del pabellón 7 podrán alquilarse por mitades, en cuyo caso la tarifa correspondiente será la mitad de la tarifa de cada planta. En caso de alquiler del aparcamiento 2, las plantas alta y baja del pabellón 7 podrá alquilarse por cuartas partes, en cuyo caso la tarifa será la cuarta parte de cada planta.
58	PABELLÓN 7 BAJO		1.800,00	1.260,00	1.440,00	900,00	1.710,00		630,00	1.620,00	
59	ZONA EXTERIOR MÓDULOS		600,00	420,00	480,00	300,00	570,00		210,00	540,00	
60	ZONA EXTERIOR EXPLANADA ANEXO CARPA		600,00	420,00	480,00	300,00	570,00		210,00	540,00	
60	ZONA EXTERIOR EXPLANADA ANEXO CARPA CON CARPA		800,00	560,00	640,00	400,00	760,00		280,00	720,00	
61	ZONA EXTERIOR 6		350,00	245,00	280,00	175,00	332,50		122,50	315,00	
62	ZONA EXTERIOR 7		350,00	245,00	280,00	175,00	332,50		122,50	315,00	
63	ZONA EXTERIOR 4		415,00	290,50	332,00	207,50	394,25		145,25	373,50	
64	ZONA EXTERIOR 3		275,00	192,50	220,00	137,50	261,25		96,25	247,50	
65	ZONAS EXTERIORES (el m2)	día	1,15	0,81	0,92	0,58	1,09				
66	PABELLÓN 5	De 4 a 7 días	1.125,00	787,50	900,00	562,50	1.068,75		393,75	1.012,50	
67	PABELLÓN 5 (CARPA 1)		460,00	322,00	368,00	230,00	437,00		161,00	414,00	
67	PABELLÓN 5 (CARPA 2)		670,00	469,00	536,00	335,00	636,50		234,50	603,00	
68	PABELLÓN 6		1.275,00	892,50	1.020,00	637,50	1.211,25		446,25	1.147,50	
69	PABELLÓN 7		3.375,00	2.362,50	2.700,00	1.687,50	3.206,25		1.181,25	3.037,50	
70	PABELLÓN 7 ALTO		2.025,00	1.417,50	1.620,00	1.012,50	1.923,75		708,75	1.822,50	Las plantas alta y baja del pabellón 7 podrán alquilarse por mitades, en cuyo caso la tarifa correspondiente será la mitad de la tarifa de cada planta. En caso de alquiler del aparcamiento 2, las plantas alta y baja del pabellón 7 podrá alquilarse por cuartas partes, en cuyo caso la tarifa será la cuarta parte de cada planta.
71	PABELLÓN 7 BAJO		1.350,00	945,00	1.080,00	675,00	1.282,50		472,50	1.215,00	
73	ZONA EXTERIOR MÓDULOS		450,00	315,00	360,00	225,00	427,50		157,50	405,00	
74	ZONA EXTERIOR EXPLANADA ANEXO CARPA		450,00	315,00	360,00	225,00	427,50		157,50	405,00	
74	ZONA EXTERIOR EXPLANADA ANEXO CARPA CON CARPA		600,00	420,00	480,00	300,00	570,00		210,00	540,00	

75	ZONA EXTERIOR 6			262,50	183,75	210,00	131,25	249,38	91,88	236,25	
76	ZONA EXTERIOR 7			262,50	183,75	210,00	131,25	249,38	91,88	236,25	
77	ZONA EXTERIOR 4			311,25	217,88	249,00	155,63	295,69	108,94	280,13	
78	ZONA EXTERIOR 3			206,25	144,38	165,00	103,13	195,94	72,19	185,63	
79	PABELLÓN 5	Más de 7 días	NO SE APLICA	NO SE APLICA	825,00	577,50		783,75	288,75	742,50	
80	PABELLÓN 5 (CARPA 1)				335,50	234,85		318,73	117,43	301,95	
81	PABELLÓN 5 (CARPA 2)				489,50	342,65		465,03	171,33	440,55	
82	PABELLÓN 6				935,00	654,50		888,25	327,25	841,50	
83	PABELLÓN 7				2.475,00	1.732,50		2.351,25	866,25	2.227,50	
84	PABELLÓN 7 ALTO				1.485,00	1.039,50		1.410,75	519,75	1.336,50	Las plantas alta y baja del pabellón 7 podrán alquilarse por mitades, en cuyo caso la tarifa correspondiente será la mitad de la tarifa de cada planta. En caso de alquiler del aparcamiento 2, las plantas alta y baja del pabellón 7 podrá alquilarse por cuartas partes, en cuyo caso la tarifa será la cuarta parte de cada planta.
85	PABELLÓN 7 BAJO				990,00	693,00		940,50	346,50	891,00	
86	ZONAS EXTERIORES (el m2)				1,15	0,81		1,09			
87	ZONA EXTERIOR MÓDULOS				330,00	231,00		313,50	115,50	297,00	
88	ZONA EXTERIOR EXPLANADA ANEXO CARPA				330,00	231,00		313,50	115,50	297,00	
88	ZONA EXTERIOR EXPLANADA ANEXO CARPA CON CARPA				440,00	308,00		418,00	154,00	396,00	
89	ZONA EXTERIOR 6				192,50	134,75		182,88	67,38	173,25	
90	ZONA EXTERIOR 7				192,50	134,75		182,88	67,38	173,25	
91	ZONA EXTERIOR 4				228,25	159,78		216,84	79,89	205,43	
92	ZONA EXTERIOR 3	151,25	105,88		143,69	52,94	136,13				
MOBILIARIO											
93	Metro cuadrado de estand de estructura de aluminio blanco con techo emparrillado del mismo material. Paredes y frontera blancos, 1 base de enchufe de 2 tomas de corriente de 3.300 W, iluminación de 5 focos de 100 W. Altura total 2,32m. Altura interior 2,25m. Altura frontis 0,35m. Ancho pared 0,95/m2. Los estands se pueden dividir en 4 partes: trasera, techo con frontera e iluminación, lateral izquierdo y lateral derecho. Quedando los precios por m2 de la siguiente manera: trasera 5€/m2, techo con frontera e iluminación 5€/m2 y los laterales 2,5€/m2 por cada uno de ellos.	De 1 a 15 días	15,00		12,00	7,50		19,50			
94	Metro lineal de paneles para Póster, mismo material anterior (0,90x2,25)	De 1 a 15 días	7,00		5,60	3,50		9,10			
SILLAS											
95	Unidad Silla propileno gris con patas metálicas	De 1 a 15 días	2,00		1,60	1,00		2,60			Las tarifas de material se refieren a eventos internos, es decir, los que se realizan en el recinto ferial de INFECAR. Para aquellos eventos que se realicen en el exterior del recinto ferial dichas tarifas se incrementarán en 30%, debido a las tareas adicionales de preparación, carga y descarga del material en cuestión. Dicho incremento no incluye el transporte que se facturará aparte.
96	Unidad Silla tapizado rojo y patas granate		4,00		3,20	2,00		5,20			
97	Unidad Taburete alto aluminio		3,00		2,40	1,50		3,90			
98	Unidad silla negra		5,00		4,00	2,50		6,50			
99	Unidad silla de colores		8,00		6,40	4,00		10,40			
MESAS											
100	Unidad Mesa tablero gris patas aluminio (1,40x0,70)	De 1 a 15 días	7,00		5,60	3,50		9,10			El alquiler de material para actos en el exterior se limitará a montajes integrales, tal y como se realiza en las instalaciones de INFECAR, no al suministro de elementos aislados ya que no se corresponde con el objeto estatutario de INFECAR. No se podrá alquilar para actos en el exterior material que forme parte del equipamiento de las salas de INFECAR.
101	Unidad Mesa tablero madera 30mm patas acero (1,60x0,80)		10,00		8,00	5,00		13,00			
102	Unidad Mesa rectangular blanca 1,60 x 0,50		12,00		9,60	6,00		15,60			
103	Unidad Mesa Bistro		10,00		8,00	5,00		13,00			
VITRINAS, ESTANTES Y PERCHEROS											
104	Unidad Vitrina mediana cristal, aluminio blanco (1,10x1,20x0,40)	De 1 a 15 días	25,00		20,00	12,50		32,50			
105	Unidad Vitrina grande cristal, aluminio blanco (2,00x1,20x0,40)		35,00		28,00	17,50		45,50			
106	Unidad Estantería metálica (2,10x0,91x0,46)		15,00		12,00	7,50		19,50			
107	Unidad Estante ribeteado blanco, adosable a perfil de aluminio (1,15x0,35)		4,50		3,60	2,25		5,85			
108	Unidad Perchero metálico extensible (1,20x2,03 ancho x 1,25 a 1,90 alto)		10,00		8,00	5,00		13,00			
VARIOS											
109	Unidad Nevera pequeña	De 1 a 15 días	40,00		32,00	20,00		52,00			
110	Unidad Espejo		8,00		6,40	4,00		10,40			
111	Unidad Catenaria (Corta pasillos)		8,00		6,40	4,00		10,40			
112	Unidad Valla metálica		3,00		2,40	1,50		3,90			
SOPORTES											
113	Unidad Panel metal forrado moqueta	De 1 a 15 días	15,00		12,00	7,50		19,50			
114	Soportes verticales de madera (0,80 x 1,56)		30		24,00	15,00					
115	Soporte entrada INFECAR (1,96 x 1,96)	1 Semana	150		120,00	75,00					
RECURSOS HUMANOS											
116	Hora de servicio de limpieza (por persona)		15,00								
117	Hora de servicio de mantenimiento (por persona)		19,00								

Otras Notas

La modificación de estas tarifas o la implantación de unas nuevas tarifas se delega en el Comité Ejecutivo y, por razones de urgencia, en su presidente.

El Presidente del Comité Ejecutivo decidirá la tarifa a aplicar en los casos en que no figure ya una establecida.

el Director General está autorizado a interpretar y adaptar, en su caso, las tarifas vigentes.

El importe de los servicios que para su prestación se requiera la contratación de suministros o servicios externos será determinado por el Director General, no pudiendo ser inferior al coste de dichos suministros o servicios externos.

La tarifa de la MJ será el 70% de la tarifa de la JC. Se considera MJ aquella de 6 horas o menos. Si se supera dicho número de horas se considera JC.

La tarifa Administraciones se aplicará a todas la Administraciones Públicas y Organismos oficiales.

La tarifa Cabildo se aplicará al Cabildo de Gran Canaria y a las entidades dependientes del mismo.

Las tarifas Administraciones y Cabildo solo se aplicarán en aquellos servicios prestados por INFECAR que no incluyan suministros o servicios externos.

INFECAR desarrollará un programa de Responsabilidad Social Corporativa que tendrá su reflejo en la utilización de salas y pabellones en los términos que se consideren adecuados al efecto por el Comité Ejecutivo y, en su defecto, por el Presidente del mismo.

Todas las tarifas de salas y pabellones incluyen el equipamiento con el que están dotados, incluyendo wifi.

A los efectos de aplicación de la tarifa correspondiente, la duración del acto o evento incluye los días de montaje y desmontaje.

Las filmaciones del recinto con usos comerciales (salvo las de los medios de comunicación) tendrá un precio de 150 euros hasta un máximo de una hora. Si se pasara de dicho tiempo se aplicaría la tarifa correspondiente al alquiler de cada sala o pabellón.

Las filmaciones en zonas exteriores sin tarifa tendrán un precio de 400€/MJ y 700€/JC

Las tarifas de salas y pabellones incluyen el uso del aparcamiento de INFECAR que se determine por ésta, hasta completar el aforo. Por razones extraordinarias se podrá por parte de INFECAR no facilitar dicho aparcamiento, suponiendo ello una reducción del 10% de la tarifa de la sala o pabellón contratados.

Las contrataciones para un solo evento que ocupen al menos un pabellón y además el otro pabellón o alguna de las salas, tendrán un descuento del 10%, acumulable al descuento por puntos del Club INFECAR.

Club INFECAR

Cada 100 euros facturados por INFECAR se obtendrán 20 puntos. Cada punto supondrá un euro de descuento en la próxima factura, hasta un máximo del 20% de la misma. Los puntos no utilizados se podrán aplicar en las siguientes facturas. El plazo máximo de canje de los puntos es de dos años.

Tanto la obtención de los puntos como la aplicación de los mismos se realizará en aquellos servicios prestados por INFECAR que no supongan contratación por ésta de suministros o servicios externos.